

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 27 de marzo de 2026, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, por la que se da publicidad a la resolución con la que se otorga modificación sustancial de la autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Tarifa (Cádiz). (PP. 796/2026).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental consolidada, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la resolución con la que se otorga modificación sustancial de la autorización ambiental unificada a Aerogeneradores del Sur, S.A., para el proyecto «Repotenciación parque eólico Pasada de Tejada», en el término municipal de Tarifa (Cádiz) (Expediente: AAU/CA/047/23), que se relaciona en el anexo.

Cádiz, 27 de marzo de 2026.- El Delegado, Óscar Curtido Naranjo.

A N E X O

Resolución de 27 de marzo de 2026, de la Delegación Territorial Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, por la que se otorga modificación sustancial de la autorización ambiental unificada a Aerogeneradores del Sur, S.A., para el proyecto «Repotenciación parque eólico Pasada de Tejada», en el término municipal de Tarifa (Cádiz).

(Expediente: AAU/CA/047/23).

Podrá acceder al texto íntegro del informe vinculante en la página web de la Junta de Andalucía, en la dirección: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>